

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES, RESPONSABLES, SUPERVISORES, AGENTES Y GUARDIAS DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a proporcionar la certificación o renovación de la certificación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil, al ciudadano que desee obtener el certificado para: impartir conocimientos en materia de seguridad de la aviación, coordinar la implementación de las medidas de seguridad, supervisar, controlar, aplicar y vigilar; para lo cual deberán cumplir el proceso correspondiente.
¿A quién está dirigido?	- Las compañías de seguridad privada - Todos los operadores de aeronaves - Los operadores de aeródromo, agentes acreditados - Los organismos de Seguridad del Estado y Extranjeros (provisional) Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Credencial de certificación de personal de seguridad de la aviación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud para certificación y/o habilitación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil emitido por personas Jurídicas - Copia del Certificado de trabajo en seguridad aeroportuaria emitido por la entidad acreditada - Copia del Certificado de adoctrinamiento de la entidad acreditada (Políticas y Normativas AVSEC) emitido por DGAC - Dirección General de Aviación Civil - Copia del Certificado del entrenamiento para la operación de los equipos de seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves - Copia del Certificado de adoctrinamiento del Programa de Seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves - Copia del Certificado de Instructor Trainair emitido por la Escuela Técnica de Aviación Civil ETAC - Dirección General de Aviación Civil - Copia del Certificado de Mercancías Peligrosas emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves - Copia del Certificado de Plan de Emergencia y Contingencia del Aeropuerto emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves - Copia del Certificado de Formación AVSEC emitido por Escuela Técnica de Aviación Civil, compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
¿Cómo hago el trámite?	En línea: - Seleccionar el botón de formulario en línea y proceder a completar los datos requeridos. - Imprimir el comprobante. - Presentar los requisitos adjuntos en la Dirección de Seguridad y Prevención Aeronáutica - Esperar respuesta con listado de requisitos a ser entregados por el usuario - Rendir la prueba de conocimientos en seguridad de la aviación - Presentarse a la entrevista para personal técnico AVSEC o exposición de tema asignado para instructor AVSEC - Retirar la credencial de certificación en la oficina AVSEC-DGAC del aeropuerto donde brinda sus

servicios

Presencial:

1. Solicitar la certificación como instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux y presentar con los requisitos adjuntos en la ventanilla de Secretaría General

- Solicitud para certificación y/o habilitación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil emitido por personas Jurídicas
- Certificado de bachiller o su equivalente emitido por MINEDUC - Ministerio de Educación
- Certificado de trabajo en seguridad aeroportuaria emitido por Entidad acreditada por la Autoridad Aeronáutica Civil
- Certificado de adoctrinamiento de la entidad acreditada (Políticas y Normativas AVSEC) emitido por DGAC - Dirección General de Aviación Civil
- Hoja de vida emitido por Persona / Entidad solicitante
- Croquis/ Persona emitido por Entidad Solicitante
- Certificado de Instrucción en el puesto de trabajo IPT emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
- Certificado del entrenamiento para la operación de los equipos de seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
- Certificado de adoctrinamiento del Programa de Seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves

2. Rendir la prueba de conocimientos en seguridad de la aviación

3. Presentarse a la entrevista para personal técnico AVSEC o exposición de tema asignado para instructor AVSEC

4. Retirar la credencial de certificación en la oficina AVSEC-DGAC del aeropuerto donde brinda sus servicios

Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo:
fernando.norona@aviacioncivil.gob.ec

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil

Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto

(+593) 2 2947400 Ext. 4400 / 4425

Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama

(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031

Horarios de atención:

LUN - VIE

08:00 - 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional

Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec

Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	117

2025 Año	03 Mes	0 Volumen de Quejas	58 Volumen de Atenciones
2025	02	0	191
2025	01	0	36
2024	12	0	94
2024	11	0	0
2024	10	0	59
2024	09	0	112
2024	08	0	109
2024	07	0	353
2024	06	0	100
2024	05	0	119
2024	04	0	68
2024	03	0	0
2024	01	0	49
2023	12	0	75
2023	11	0	90
2023	10	0	81
2023	09	0	100
2023	08	0	65
2023	07	0	72
2023	06	0	112
2023	05	0	177
2023	04	0	79
2023	03	0	109
2023	02	0	144
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	164
2022	10	0	212
2022	09	0	204
2022	08	0	152
2022	07	0	56

2022 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	96 Volumen de Atenciones
2022	05	0	63
2022	04	0	214
2022	03	0	71
2022	02	0	115
2022	01	0	58
2021	12	0	44
2021	11	0	51
2021	10	0	75
2021	09	0	48
2021	08	0	75
2021	07	0	38
2021	06	0	66
2021	05	0	0
2021	04	0	169
2021	03	0	52
2021	02	0	118
2021	01	0	85
2020	12	0	86
2020	11	0	80
2020	10	0	73
2020	09	0	66
2020	08	0	100
2020	07	0	22
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	8
2020	02	0	55
2020	01	0	39
2019	12	0	67
2019	11	0	150

2019 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	117 Volumen de Atenciones
2019	09	0	17
2019	08	0	15
2019	07	0	166
2019	06	0	164
2019	05	0	20
2019	04	0	40
2019	03	0	5
2019	02	0	20
2019	01	0	17